



Entregará México casi  
250 MILLONES DE METROS  
CÚBICOS de agua a EE. UU.



P. 9

DOMINGO 14 DE DICIEMBRE 2025

# unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



pesos

[www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx)

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16732

## Aun con T-MEC, Trump IMPONDRÁ ARANCELES: The New Yorker



P. 5

En 10 años, Pemex  
perderá 800 mil  
bariles diarios  
en producción de  
petróleo: AIE



P. 3



Fuga de capital extranjero  
alcanza 166 mil mdp por  
riesgo del T-MEC: Banxico

P. 4

México enfrenta violencia  
política extrema, además  
de GRUPOS CRIMINALES: ACLED



P. 6

**DIRECTORIO**

Presidente Editor: Naim Libien Kauí  
 naim@naim.com.mx / nlkmx@yahoo.com.mx  
 unomasuno@naim.com.mx / cholin45@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego  
 karina\_rocha1988@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha  
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García  
 Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha  
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.  
 latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez  
 Jefe de Información: Eduardo Merao Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz

Cultura/Especiales: Omar Brindis Furiate.  
 Artistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,  
 Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Terero,

Jefe Gaytán, Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

Certificado de licitud de título y contenido número 17247.  
 Publicación diaria. Permito SEPOMEX 050685. Derechos de autor

04-2021-04301622200-101. Miembro Activo de la Asociación

Mexicana de Editores y EDITIRMEX. Circulación certificada por  
 ROMAY HERMIDA C.I.A.S.C. FOLIO 01576-RHY. Distribución:  
 Unión de Expedidores y Vozeadores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16732 Domingo 14 de diciembre 2025

UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM

LIBIEN KAUI. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN & SONS SA de CV en talleres de Gabino Barreda 88 bis, Col. San Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc  
 Teléfono CDMX: 55/10 65 55 00. Ext. Redacción 202-203 y 205,  
 Planta Toluca 01 722 134 00 00 Ext. 116.

**Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.**

**unomásuno**  
 Nacional

**AVISO DE PRIVACIDAD**

Arrendadora Multusas, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Tollocan Número 817 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 43040 comunica que los datos personales e información de algunas personas han sido identificadas e identificadas con el fin de protegerlos de manera lícita y ética observando los principios de legalidad, consentimiento, información, calidad, transparencia, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, estableciendo la condición que después el titular de la información recibida directa o indirectamente por Arrendadora Multusas, S.A. de C.V. responda que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger las datos personales contra daños, pérdidas, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, como se trata de información propia de Arrendadora Multusas, S.A. de C.V. y tiene en cuenta el riesgo existente, las posibles consecuencias y los titulares. La responsabilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Colijer sobremano a la seguridad establecida en cualquier otro caso, el tratamiento que afecte significativamente los derechos garantizados o morales del titular, será informada por Arrendadora Multusas, S.A. de C.V al titular, con el objeto de que éste ultime las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Multusas, S.A. de C.V. incluyendo sus canulas, se encuentra disponible en [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) y [www.unomasuno.mx](http://www.unomasuno.mx).

# Otra falla de Birmex en compra de medicamentos; detectan posible corrupción



TANYA ACOSTA

**Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) no logró adjudicar 1,026 claves de medicamentos e insumos en la compra consolidada 2025-2026.**

Lo anterior representa, al menos, 50.5 por ciento de las claves licitadas por Birmex para atender la demanda de medicamentos, bienes terapéuticos, materiales de curación, auxiliares de diagnóstico y textiles, en los ejercicios fiscales 2025-2026, no fueron adjudicadas.

En el fallo publicado en el portal **Compras MX de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno**, se establece que de las 2 mil 29 claves que se buscaba adquirir, mil 26 fueron propuestas no solventes o no recibieron cotización alguna, mientras que mil 3 fueron adjudicadas.

En el acta se detalla que **140 claves quedaron desiertas, es decir, sin proposición**, mientras que **886 fueron propuestas no solventes**, principalmente porque el precio cotizado estaba fuera del presupuesto autorizado. La firma de contratos para abastecer los medicamentos e insumos para la salud deberán suscribirse este 15 de diciembre.

De las claves desiertas, **140 no tuvieron cotización, mientras que el resto fueron declaradas no solventes, por razones técnicas o precio por encima del presupuesto autorizado. Mil 289 propuestas fueron desecharadas por su costo.**

También es posible que **IMSS, ISSSTE, IMSS-Bienestar, hospitales de la Secretaría de Salud (Ssa) y Pemex harán compras por su cuenta para cubrir sus necesidades, como ha sido frecuente.**

De las claves desiertas, **140 no tuvieron cotización, mientras que el resto fueron declaradas no solventes, por razones técnicas o precio por encima del presupuesto autorizado. Mil 289 propuestas fueron desecharadas por su costo.**

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** dio a conocer los detalles de la compra consolidada, que nuevamente no tuvo éxito, luego de que en marzo de 2025, se detuvo el proceso de compra realizado por **Birmex** por "posibles indicios de corrupción" y un sobrecosto de alrededor de 13 mil millones de pesos. De las 1 026 claves de medicamentos e insumos que Birmex no logró adquirir, 140 se declararon desiertas

al no recibir propuestas de los laboratorios farmacéuticos.

Y las propuestas de **886 claves se declararon no solventes, porque el precio sobrepasó el presupuesto estipulado por la empresa estatal.**

La gran ausente fue **Laboratorios Pisa**, una de las proveedoras fundamentales del sector salud, que, según el fallo, ni siquiera participó en el concurso, cuando en la compra consolidada que se falló en enero ganó 259 contratos.

## Compra más modesta

Birmex convocó a esta licitación desde el 16 de octubre y el proceso incluyó una subasta de ofertas subsiguientes con descuentos.

La compra fue más modesta que la convocada a finales de 2024, pues sólo era para un máximo de 622.4 millones de piezas o unidades, en contraste con los 4 mil 631 millones de aquel concurso.

El resultado esta vez, con todo, fue mejor que el de dicha compra, cuando sólo se asignaron contratos para 39.4 por ciento de las 3 mil 900 claves concursadas.

Sin embargo, esa licitación fue cancelada en abril por la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, por irregularidades que llevaron al reemplazo de los directivos de Birmex, y forzaron la revisión de todos los contratos que ya se habían firmado con las dependencias.**



ALEJANDRO ROMERO

**L**a producción de hidrocarburos en Petróleos Mexicanos (Pemex) se viene a pique de manera alarmante y sin que exista manera de frenar esta estrepitosa caída, **por lo que México podría perder al menos 800 mil barriles diarios de capacidad de producción de petróleo hacia 2035**, esto es cerca del 50% de lo que produce actualmente, según datos del *World Energy Outlook 2025*, elaborado por la Agencia Internacional de Energía (AIE).

El informe señala que esta perspectiva responde a una combinación de factores estructurales: **agotamiento natural de yacimientos maduros, escasa inversión en exploración profunda, restricciones operativas dentro de Petróleos Mexicanos (Pemex), y limitaciones tecnológicas acumuladas durante años**.

La AIE sostiene que, **sin una estrategia más sólida de inversión en tecnología y exploración, la erosión productiva será continua a lo largo de la próxima década**.

Los datos actuales confirman la tendencia preocupante; **según Petróleos Mexicanos (Pemex), en octubre de 2025 la producción conjunta alcanzó 1 millón 641 mil barriles diarios, cifra que representa una caída de 4.4 % anual respecto al mismo mes de 2024**.

Con este registro, **México acumula 22 meses consecutivos de retrocesos**, un periodo que refleja la dificultad creciente para sostener la producción en los campos maduros que históricamente han alimentado la plataforma petrolera nacional.

La AIE advierte que, sin cambios estructurales en gestión operativa, tecnología y exploración, este descenso se convertirá en un problema permanente.

De igual manera, **la AIE anticipa un desplome profundo en la producción petrolera mexicana hacia 2035, un escenario que coincide con la caída prolongada que registra Pemex desde hace casi dos años, por lo que analistas advierten impactos fiscales y riesgos para la autosuficiencia energética**.

La caída productiva también tiene efectos directos en las finanzas públicas, por lo que **Félix Boni, director general de Análisis Económico de HR Ratings**, advirtió que una disminución sostenida en la producción y en las exportaciones traerá una caída significativa en los ingresos petroleros, lo que impactará de inmediato al erario.

"**El más perjudicado es el Gobierno Federal, que recibe menos recursos petroleros y, en segundo lugar, tiene que seguir gastando más dinero para Pemex, entonces, el efecto es un incremento en la deuda pública de México**", señaló **Boni**.



## En 10 años, Pemex perderá 800 mil barriles diarios en producción de petróleo: AIE



La situación fiscal ya muestra signos de presión, **un análisis de México Evalúa detalla que entre enero y octubre de 2025, los apoyos extraordinarios otorgados a Pemex generaron un faltante de 284 mil millones de pesos en los ingresos del Gobierno Federal, este monto equivale a casi cinco veces el presupuesto ejercido por la Secretaría de Salud en el mismo periodo, con efectos visibles en diversas dependencias**.

La AIE señala que el agotamiento de reservas maduras es un fenómeno esperado en cualquier país petrolero, pero puede mitigarse mediante inversiones en exploración profunda y adopción de tecnologías más eficientes, sin embargo, tanto factores internos como externos han limitado ese potencial en México, generando preocupación sobre la autosuficiencia energética, la capacidad de abastecimiento de combustibles y los ingresos fiscales asociados al petróleo.

Por su parte, **Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de**

**Cuentas de México Evalúa**, enfatizó que la menor disponibilidad de petróleo afecta la venta de crudo, el procesamiento en refinerías y las exportaciones, además, recordó que el petróleo sigue siendo un soporte central de las finanzas públicas, la balanza comercial energética y el abasto nacional de combustibles.

Ante esta perspectiva, **especialistas subrayan la urgencia de introducir cambios regulatorios, fortalecer la transparencia operativa y abrir espacios a la inversión privada en nuevos bloques exploratorios**.

**Cano** enfatizó que la participación de empresas privadas puede ser determinante para revertir el declive, "con una inversión importante del sector privado se podrían revertir las cifras negativas de Pemex, tener mayor capacidad y tecnología para extraer de nuevos yacimientos y mejorar su producción", afirmó.

**Sin una reconfiguración del modelo energético y sin una estrategia de inversión más robusta, la caída continuará marcando la trayectoria petrolera del país**.



International  
Energy Agency

# Fuga de capital extranjero alcanza 166 mil mdp por riesgo del T-MEC: Banxico



## Nueve meses consecutivos de salidas

Según **Siller Pagaza**, de mantenerse el ritmo actual, México acumularía **nueve meses** continuos de salidas de capital, un periodo que no se observaba desde **diciembre de 2020 a agosto de 2021**, antes de ese lapso, la última racha de magnitud similar ocurrió entre enero y septiembre de 1999.

Si bien las salidas no representan un retiro masivo, **Siller señaló que sí encendieron señales de cautela entre los inversionistas extranjeros, quienes muestran mayor reserva para mantener deuda mexicana y menor disposición para incrementar su exposición en el corto plazo.**

De igual manera, los datos de **Banxico** sugieren que el país enfrenta un periodo prolongado de desinversión, cuyo comportamiento futuro dependerá de la estabilidad financiera global, la evolución de la política monetaria y las condiciones internas que influyan en la percepción de riesgo.

Los datos del **Banxico** muestran que **febrero y marzo fueron los únicos meses del año con flujos positivos, registrando 49 mil 66 millones y 17 mil 267 millones de pesos, respectivamente.**

A partir de abril, la balanza cambió por completo y la tendencia se revirtió, dando paso a un periodo sostenido de minusvalías en la tenencia extranjera de valores gubernamentales.



**Gabriela Siller Pagaza**

EDUARDO MERAZ

**L**a tenencia de valores gubernamentales mexicanos en manos de inversionistas extranjeros continúa disminuyendo, de acuerdo con datos del **Banco de México (Banxico)**, entre **abril y el 1 de diciembre** salieron del país **166 mil millones de pesos de capital foráneo**, reflejo de un cambio sostenido en el apetito de riesgo hacia los activos mexicanos.

Al profundizar en el tema, la directora de análisis económico de **Banco Base**, **Gabriela Siller Pagaza**, explicó que esta salida responde principalmente a un **incremento en la aversión al riesgo hacia México, en un contexto de disminución de la tasa de interés**, lo que reduce el atractivo relativo de la deuda nacional frente a otros mercados, de igual manera la analista advirtió que **esta tendencia podría continuar durante 2026**.

## Revisión del T-MEC genera presión para 2026

De acuerdo con **Gabriela Siller Pagaza**, la salida de capitales podría mantenerse en 2026, impulsada por la incertidumbre que generará la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por lo que la especialista advirtió que este proceso incrementará la aversión al riesgo, pues los mercados temen cambios o tensiones que afecten la actividad económica y comercial.

"En 2026, con la revisión del T-MEC, va a haber más aversión al riesgo por el miedo que se va a tener, por lo que es muy posible que esta situación continúe", alertó.

## Incertidumbre acrecientan cautela

Por su parte, la directora de análisis económico de **Grupo Monex**, **Janneth Quiroz**, coincidió en que los flujos financieros podrían mantener un comportamiento similar al de 2025, considerando que la incertidumbre comercial y regulatoria seguirá predominando el próximo año.

**Quiroz** añadió que el fenómeno también está influido por un entorno global complejo, marcado por niveles elevados de incertidumbre, cambios en las políticas monetarias internacionales y fluctuaciones cambiarias que afectan los rendimientos esperados de los activos en mercados emergentes, como México.



EDUARDO MERAZ

**T**he New Yorker expone cómo Trump parece decidido a ir en contra de los fundamentos de este acuerdo que son los aranceles cero entre los tres países, los cuales se mantuvieron como estaban bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el TLCAN.

"Trump va a querer que Canadá y México paguen algo para acceder a este mercado. Somos el mayor mercado consumidor del mundo. La dependencia que ambos países tienen de nosotros es enorme".

Señala que aun cuando Canadá y México alineen sus políticas comerciales con las de Estados Unidos, "no hay garantía de que Trump no intente obtener más concesiones de ellos en el futuro, ya sea en materia comercial o en casi cualquier otro tema".

"Es difícil para cualquiera planificar con base en la estructura arancelaria actual", dijo el exalto funcionario. "Lo único que el presidente nunca podrá darles es certidumbre".

En efecto, Trump parece no entender las consecuencias de chantajear a sus socios y mucho menos que contravenga los principios de lo que se diseñó como un acuerdo de libre comercio.

"Realmente no creo que a Trump le importe mucho el acuerdo", añadió el funcionario. "Quiere que Estados Unidos sea un agente libre".

"El mandato es realmente diferente hoy", dijo un exalto funcionario estadounidense que participó en las negociaciones de 2018 a la periodista Stephania Taladriz, de The New Yorker.

La revista neoyorquina recordó que Trump pasó la primera mitad de 2025 agitando la economía de México con demandas dispersas.

En marzo, por ejemplo, impuso un arancel del 25 por ciento a casi todas las importaciones mexicanas, luego, dos días después, creó una excepción para los bienes cubiertos por el T-MEC.

"Para julio, Trump hablaba de aumentar la tasa arancelaria al 30 por ciento. Finalmente pospuso, bajo la condición de que México abordara una lista de más de 50 demandas, que iban desde el acceso a los recursos de litio hasta visas aceleradas para representantes estadounidenses.

"Esta semana, Trump lanzó una nueva amenaza: México necesitaba transferir unos 65 mil millones de galones de agua a los Estados Unidos, bajo un tratado de larga data sobre el agua; no



## Aun con T-MEC, Trump IMPONDRÁ ARANCELES: The New Yorker



hacerlo para fin de año activaría un arancel adicional del 5 por ciento", expone The New Yorker.

La revista señala que sólo hay una persona que ha tenido cierto éxito en la gestión de Trump: la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Cuando Trump aplicó presión económica sobre México a principios de este año, Sheinbaum desvió sus amenazas con concesiones en seguridad".

"México ha mostrado recientemente su disposición a apaciguar a Trump. Tras su reelección, México impuso un arancel del 35 por ciento a las importaciones de ropa china y tomó medidas energéticas contra los minoristas que violaban las normas comerciales que beneficiaban a Estados Unidos.

"También implementó un programa diseñado para sustituir las importaciones chinas por productos nacionales", expone la revista estadounidense.

No obstante, la semana pasada, Trump sugirió que abandonaría el T-MEC: "O lo dejaremos expirar o, bueno, tal vez lleguemos a un acuerdo con México y Canadá".

En los años transcurridos desde la firma del T-MEC, México y Canadá se han convertido en los principales socios comerciales de Estados Unidos; millones de empleos dependen de esta alianza económica, cuyo comercio supera los 1.8 billones de dólares.

Los funcionarios ya se desplazan entre sus diversas capitales para conversar sobre los posibles beneficios para ambas partes.





RAFAEL ORTIZ

**L**a iniciativa global de *Datos y Ubicación de Conflictos Armados* (**ACLED**, por sus siglas en inglés), al divulgar su índice anual de conflictos, señaló que México aparece en el **Índice de Conflictos de ACLED** como una de las naciones con más incidencia de violencia política, con ocho mil 70 eventos de esa naturaleza entre el 1 de diciembre de 2024 y el 28 de noviembre de 2025.

El **Índice de Conflictos de ACLED** clasifica los 50 conflictos más graves del mundo y los categoriza como extremos, altos o turbulentos.

La violencia política en México es "extrema", según la organización global, que ubica con esa clasificación a otras nueve naciones en el mundo: **Palestina, Myanmar, Siria, Nigeria, Ecuador, Brasil, Sudán, Haití y Pakistán**.

La analista principal de **ACLED para América Latina**, **Sandra Pellegrini**, señaló que la creciente presión del gobierno del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, sobre los gobiernos de la región en materia de seguridad y para que se alineen con sus intereses "conlleva riesgos considerables".

Las políticas de seguridad de línea dura, afirmó la experta, podrían profundizar los conflictos en la región ya que Washington promueve una agenda militarizada de "**guerra contra el crimen**", y es probable que conduzcan "a una



## México enfrenta **violencia política extrema**, además de GRUPOS CRIMINALES: **ACLED**

*violencia letal continua".*

Agregó que los estados de emergencia y las políticas de mano dura han coincidido en ocasiones con reducciones de la violencia, pero en algunos casos, **la represión a los grupos criminales también ha contribuido a la fragmentación de los grupos armados**.

Mencionó que en México, por ejemplo, **el secuestro y entrega a Estados Unidos del líder del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada**, en julio de 2024, contribuyó a desencadenar uno de los conflictos internos más letales de ese grupo criminal.

De acuerdo con **ACLED**, la militarización de la guerra antidrogas impulsada por **Trump** en el Caribe y en el Pacífico, con la destrucción de lanchas que supuestamente transportaban droga y el asesinato de sus tripulantes, ha llevado a los grupos armados a mostrar "una considerable adaptabilidad" a esa presión.

De igual manera, **las organizaciones criminales han recurrido a tácticas de baja visibili-**

**dad, han intensificado sus operaciones dirigidas contra las fuerzas de seguridad y han ajustado sus actividades ilícitas, incluyendo el cambio del transporte marítimo al aéreo o la redirección de las rutas del narcotráfico.**

"Los grupos armados han incrementado el uso de drones cargados de explosivos en varios países, como Colombia y México.

"Si los Estados responden con tácticas indiscriminadas y militarizadas, los civiles se enfrentarán a un mayor riesgo de exposición", de acuerdo con **ACLED**.

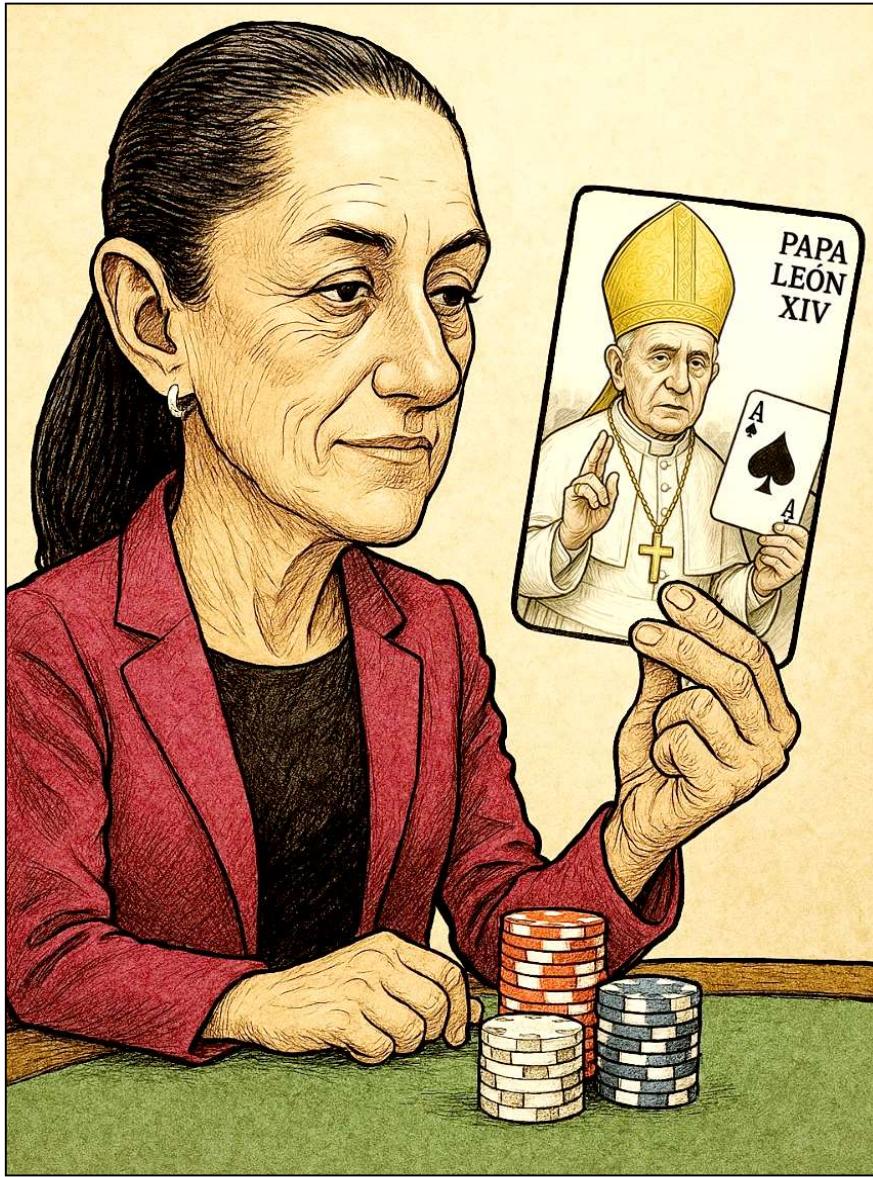
De acuerdo con el informe, **México, a pesar de que no está en guerra, figura como un país tan peligroso como Palestina y Ucrania, que enfrentan un conflicto armado de gran magnitud, el primero por los ataques de Israel, que aún no cesa a pesar del alto al fuego, y el segundo por la invasión rusa, sin pasar por alto que México es uno de los 10 más violentos a nivel mundial por el actionar las bandas de crimen organizado**.





## Barajar antes de repartir

**L**a mesa política mexicana parece casi no de provincia, luces prendidas de día, fichas prestadas y jugadores que juran tener estrategia mientras esconden cartas bajo la manga, en ese tapete **Claudia Sheinbaum** decide abrir la mano con una jugada que mezcla fe, cálculo y desesperación social, **la posible visita del papa en 2026 no es una postal piadosa es un movimiento de apertura un all in simbólico para un país cansado de balas y promesas, cuando la violencia no cede y la paciencia social se evapora, el poder busca amuletos, no milagros, pero sí narrativa, porque en política como en el póker, ganar tiempo también cuenta como victoria.**



### La carta bendita

**Invocar al papa en un país mayoritariamente católico es sacar un as bajo la manga, no garantiza el triunfo, pero obliga a todos a mirar la jugada,** la religión entra como ficha emocional en una mesa donde la seguridad pública lleva años perdiendo manos, el mensaje es claro: reforzar valores comunitarios, llamar a la concordia, bajar la estridencia, el problema es que la fe no sustituye al Estado ni los rosarios detienen fusiles, la apuesta presidencial no es teológica, es política, construir un respiro simbólico frente a una ciudadanía agotada que ya no cree en discursos técnicos ni en cifras maquilladas.

### El farol presidencial

Como buen farol, la jugada funciona sólo si el resto cree que hay algo sólido detrás, el Vaticano no ha confirmado nada y eso convierte la maniobra en una apuesta a futuro; mientras tanto, **el gobierno vende intención y voluntad, en la lógica del poder eso ya suma, porque distrae el foco mediático, suaviza la conversación y desplaza el debate, no se habla de resultados, se habla de esperanza, el riesgo es obvio si la carta prometida no aparece la mesa cobrará la mentira y la credibilidad es una ficha que cuando se pierde no se recompra.**

### La mesa se calienta

**Fuera del salón principal el ruido crece, la "Generación Z" sale a la calle no por ideología, sino por hartazgo,** protesta contra la violencia, la corrupción y la sensación de que el juego siempre está cargado, **son jugadores jóvenes que no aceptan reglas viejas y que no temen voltear la mesa,** su presencia cambia la dinámica porque **no juegan a largo plazo, exigen resultados inmediatos, para el gobierno son incómodos porque no entran en la liturgia tradicional ni se conforman con gestos simbólicos.**

### Ciegas obligatorias en la frontera

Mientras se reparten estampitas en el centro, **la frontera sur paga las ciegas obligatorias, la violencia entre carteles fuerza despliegues militares y exhibe la fragilidad del discurso pacificador, ahí no hay metáforas ni rezos, hay control territorial y miedo cotidiano,** cada operativo contradice el relato de reconciliación y recuerda que el Estado sigue reaccionando más que anticipando, la narrativa nacional se tensiona porque no se puede predicar paz mientras se juega a la contención armada.

### Reglas duras para jugadores chicos

En paralelo, **el Congreso sube la apuesta con reformas punitivas, sanciones severas a vapeadores y otras medidas reflejan un impulso regulador que presume autoridad, pero castiga selectivamente,** es la lógica del casino que persigue al jugador pequeño mientras los grandes siguen sentados, **estas reformas buscan mostrar control moral y político, pero alimentan la percepción de exceso y desconexión, la mano se vuelve confusa porque el gobierno quiere ser árbitro, jugador y crupier al mismo tiempo.**

### Mano final

**La estrategia de Sheinbaum combina farol, fe y control normativo, puede ganar una ronda, puede incluso calmar momentáneamente la mesa, pero el juego real se decide en otra parte, en la capacidad de reducir la violencia, de escuchar a los jóvenes y de dejar de apostar sólo a símbolos, en el póker político mexicano la suerte existe, pero la casa siempre cobra, y la paciencia social ya no acepta promesas a crédito. ¡Ciaooo!**





# México entregará casi 250 MILLONES DE METROS CÚBICOS de agua a EE. UU.

RAÚL RUIZ

**C**omo parte del acuerdo con **Estados Unidos** (EU), alusivo al **Tratado de Aguas**, México tiene la intención de liberar **249 mil 163 millones de metros cúbicos** (m<sup>3</sup>) de agua, cuya entrega se prevé comience el próximo lunes 15 de diciembre.

A través de un comunicado, la **Secretaría de Relaciones Exteriores** (SRE) anunció que había alcanzado un acuerdo con **Estados Unidos**. "Ambos gobiernos coinciden en la importancia de continuar trabajando de manera cooperativa en el marco del Tratado de Aguas de 1944".

La **Cancillería** explicó que no ha cometido violaciones al contenido del documento, el cual dice que **ambos países deben entregar agua al río Bravo e inclusive, ante la sequía, ha hecho entregas adicionales considerando la disponibilidad y la infraestructura, y sin afectar el consumo agrícola ni humano de la frontera**.

De acuerdo con la **SRE**, esperan **acabar con dicha entrega de agua el próximo sábado 31 de enero**.

El pasado lunes, el presidente estadounidense **Donald Trump** amagó con **imponer un arancel del 5% a los productos mexicanos importados bajo el argumento de que afectaba a los cultivos y el ganado de EE. UU.**

Por otro lado, la **presidenta de México, Claudia Sheinbaum**, dio a conocer el martes que iba a celebrarse una reunión con autoridades estadounidenses con el fin de llegar a un entendimiento y un día después rechazó renegociar este tratado.

Cabe mencionar que el punto de acuerdo se alcanzó en el 203 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambos países, las cuales, a partir del regreso de **Trump** a la **Casa Blanca**, ha sido tensa a causa de diferentes temas como el crimen organizado, el fentanyl, la migración, entre otros.

## Detalles del acuerdo con Estados Unidos

El mecanismo responde a **Obligaciones bilaterales históricas y a protocolos técnicos establecidos en el tratado**. Las autoridades

mexicanas detallaron que las operaciones se planificaron conforme a la disponibilidad de agua y la capacidad de infraestructura existente.

### El informe oficial no precisó reparto diario

La **SRE** sostuvo que las entregas adicionales se efectuaron **sin afectar el consumo agrícola ni humano en la frontera**, en razón de la disponibilidad de agua y la infraestructura. No se informaron medidas concretas de monitoreo público en el comunicado.

El acuerdo se anunció en un momento de tensión entre ambos gobiernos; días previos se reportaron amenazas de **aranceles desde Estados Unidos**. Las autoridades mexicanas presentaron la entrega como una acción alineada con obligaciones internacionales y con salvaguarda del suministro interno.

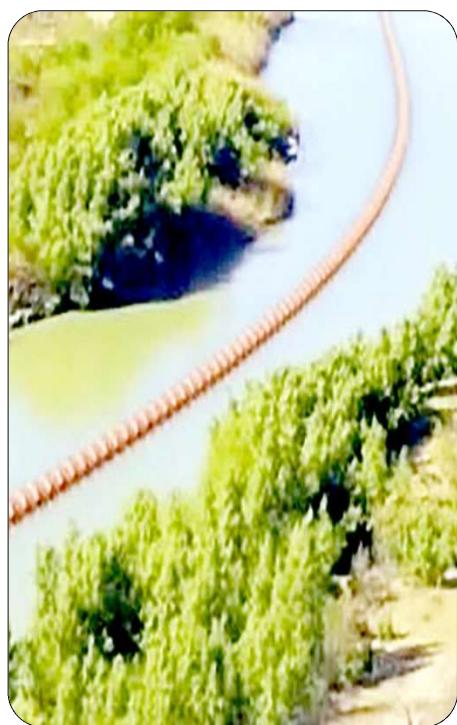
### Puntos clave

- Volumen reportado: 249,163,000 metros cúbicos entregados a **Estados Unidos**.

- Periodo de entrega: del 15 de diciembre al 31 de enero.

- Acuerdo notificado por la **Secretaría de Relaciones Exteriores** (SRE) en el marco del **Tratado de Aguas de 1944**.

- La **SRE** afirmó que no se violó el tratado y que las entregas adicionales consideraron disponibilidad e infraestructura.



# A partir de enero 2026... Bancos podrán bloquear transferencias de clientes por riesgos



GILBERTO BENÍTEZ

**L**as transferencias desde apps bancarias ya son el medio más usado para enviar dinero o pagar servicios, dicho hábito expone a los usuarios a riesgos que las instituciones financieras buscan contener con nuevas medidas operativas.

Ante dichos riesgos que pudieran ser aprovechados por la delincuencia, **a partir del 1 de enero de 2026 entrará en vigor el Monto Transaccional del Usuario (MTU) en toda la banca digital**, por lo que, a partir de esa fecha, cualquier operación que rebase el límite configurado podrá detenerse o requerir una validación adicional antes de completarse.

Esta condición marca el cierre del periodo de transición, que comenzó en octubre, cuando las instituciones debieron habilitar la función para que cada usuario definiera su límite personalizado.

## Cómo surgió el MTU y por qué cambia la operación bancaria

Vale recordar que el pasado 14 de junio de 2024, el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó una resolución que modifica la forma en la que operan las instituciones de crédito, con el objetivo de robustecer la supervisión de la banca múltiple en materia de prevención, detección y respuesta oportuna ante el fraude.

Es decir, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) actualizó la normativa para que los bancos tengan más herramientas para combatir este delito, en los que incluyen que toda institución cuente con un "Plan de ges-

También incorporó la definición de "Conductas observables para la gestión del fraude" externas o internas, y las que pueden ser aquellas que tienden a: suplantar o usurpar la identidad del usuario; robar sus datos personales e información financiera; suplantar la identidad de la institución de crédito; el uso de información privilegiada de usuarios (por parte de los empleados de las Instituciones de crédito); comprometer los medios electrónicos usados por el usuario instalando un código malicioso capaz de alterar la realización de operaciones monetarias, o alterar cheques y emitir cheques falsos.

La Secretaría de Hacienda informó que los fraudes ciberneticos son una amenaza creciente en México, toda vez que su incidencia creció 40% entre 2018 a 2024. El phishing fue el mecanismo más común, que consiste en robar información personal o la identidad digital como contraseñas o datos bancarios.



**A partir del 1 de enero de 2026 entrará en vigor el Monto Transaccional del Usuario en toda la banca digital**

EDITH ROMERO

**E**l Servicio de Administración Tributaria (SAT) actualizó la lista negra definitiva de los contribuyentes que señaló por el uso de facturas fiscales para respaldar operaciones inexistentes, en ella se incluye a 49 contribuyentes, tanto personas físicas como empresas, que a lo largo de todo 2025 pasaron por un proceso luego de que se les notificó la presunción y tuvieron oportunidad de comprobar su inocencia.

Destaca una empresa con domicilio en Cuernavaca, Morelos, dedicada al transporte aéreo no regular de pasajeros y de carga sin rutas ni horarios fijos.

Se establece en el informe que, el motivo de quedar en la lista definitiva fue por emitir facturas en ausencia de activos y de personal sin capacidad material.

A todos ellos se les envió un oficio individual de presunción de incumplir con lo establecido en el *Código Fiscal de la Federación*.

#### Plazos y defensa insuficiente

Los contribuyentes recibieron un oficio individual de presunción por incumplimientos al *Código Fiscal de la Federación* y fueron incluidos en el listado global, desde su notificación, tuvieron 15 días para presentar pruebas a su favor.

Diez de ellos entregaron documentación, pero no lograron desvirtuar los señalamientos, en tanto que los otros 39 no aportaron pruebas ni argumentos.

Concluido el proceso, el SAT mantuvo a todos los involucrados en la lista definitiva, disponible tanto en su portal institucional como en el Diario Oficial de la Federación (DOF), además, el fisco agregó a un contribuyente de Tijuana, Baja California, a la lista de presunción por utilizar facturas sin contar con personal, infraestructura ni activos necesarios para operar.

En ese sentido, el fisco mexicano confirmó que los involucrados no lograron comprobar la existencia real de operaciones y quedaron en la lista definitiva publicada en el DOF.

#### SAT desmiente prisión preventiva a contribuyentes sospechosos

Por otra parte, el Servicio de Administración Tributaria precisa que las reformas al *Código Fiscal de la Federación* se enfocan en evasión comprobada, de igual manera el SAT aclaró que es falso que cualquier contribuyente pueda ser encarcelado de manera automática por ser considerado presunto facturero.



## SAT actualiza lista definitiva de factureros; incluye a 49 contribuyentes



En una nota informativa, el organismo precisó que no se solicitará prisión preventiva oficialmente por sospechar que una persona emitió comprobantes fiscales falsos.

El SAT también desmintió que existe un programa masivo dirigido a contribuyentes cumplidos, por el contrario, destacó que las acciones están enfocadas en casos específicos y responden a estrategias puntuales contra la evasión fiscal.

La autoridad fiscal explicó que toda investigación debe estar plenamente sustentada y demostrar que los comprobantes involucrados

son apócrifos.

De igual manera, enfatizó que, como en cualquier procedimiento, se respetan el debido proceso y el derecho de audiencia, por lo que los contribuyentes no quedan en situación de indefensión.

Al señalar que en algunos medios se ha publicado información incorrecta, explicó que las reformas al *Código Fiscal de la Federación (CFF)*, aprobadas por el Congreso de la Unión y que entrarán en vigor el próximo 2026, reforzarán el combate a la evasión fiscal.

Pero al mismo tiempo, dan certidumbre a los contribuyentes y generarán condiciones de equidad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, afirmó el comunicado.

Hizo ver que los cambios al CFF están dirigidos a personas físicas o morales que emiten facturas falsas para evadir el pago de impuestos.

Por otro lado, aclaró que los causantes pueden garantizar el interés fiscal, de acuerdo con su capacidad económica, mediante billete de depósito, prenda o hipoteca, carta de crédito, fianza, obligación solidaria o por medio de un embargo en la vía administrativa.





## Mexicanos enfrentarán un duro inicio de 2026 en sus finanzas

EDITH ROMERO

**L**os mexicanos vivirán un inicio de año "pesado", lo cual se suma a un deterioro de la economía y la persistente inflación que se registró en 2025; estos hechos obligan a los hogares a trabajar más y a buscar alternativas accesibles de consumo, consideró la economista **Gabriela Siller**.

**Esto, debido al aumento que se espera en bienes como refrescos, sueros y cigarros por el incremento en impuestos, así como el ajuste en tarifas de algunos servicios gubernamentales y el alza de precios generalizada que tradicionalmente se da a inicio de cada año.**

La directora de *Análisis Económico y Financiero de Banco Base*, indicó que este escenario se suma a la persistente inflación que se registra actualmente, la cual propició que la cuesta de enero 2025 se extendiera a lo largo de los 12 meses.

"Este 2025 fue toda una cuesta de enero, nunca terminó y se va a seguir, toda vez que será hasta febrero o marzo (de 2026) se va a empezar a registrar el efecto optimismo por el Mundial y se nos va a olvidar", expuso en con-

ferencia de prensa.

En su opinión, para los primeros meses de 2026 se espera que la inflación supere los niveles de 4 %, es decir, fuera del objetivo del Banco de México.

"Es decir, la cuesta que de enero va a ser pesada para todos los niveles económicos, porque la inflación va a seguir repuntando y venimos de un año (2025) de estancamiento económico y de deterioro del mercado laboral", añadió.

Y no, la inflación no está fuera de control, pero sí sigue subiendo de manera importante, acotó la especialista.

Ante este escenario, las familias se ven en la necesidad de trabajar más y obligadas a cambiar sus hábitos de consumo, pues no les queda de otra más que comprar menos, dejar de comprar o sustituir por productos más baratos.

El fenómeno inflacionario se da en medio de un deterioro marcado del mercado laboral y una caída constante en las remesas, lo cual reduce el margen de maniobra de los hogares, ante un menor poder adquisitivo.

Al tercer trimestre del año se sumaron tres trimestres con caídas en el empleo formal, lo cual implica que los resultados están impul-

sados por la informalidad que -técticamente- percibe menos salarios.

"El deterioro sostenido del mercado laboral representa un riesgo adicional para el crecimiento del consumo", destacó la analista, quien estima que la economía apenas crecerá 0.8 % en 2026.

### Arranca 2026 con miedo al bolsillo: mexicanos temen no cubrir lo básico

El inicio de 2026 está marcado por la preocupación económica entre los consumidores mexicanos, de acuerdo con el informe *Consumer Outlook: Guide to 2026* de NielsenIQ (NIQ), que identifica el incremento de precios y la incertidumbre económica como las principales inquietudes para los próximos meses.

El documento detalla que, entre las preocupaciones más relevantes para el siguiente semestre, destacan los conflictos globales y la escalada de crisis internacionales, la seguridad laboral y la posibilidad de no contar con los recursos suficientes para cubrir las necesidades básicas de las familias.

NielsenIQ subraya que esta cautela se mantiene incluso cuando la inflación global muestra señales de enfriamiento. A escala internacional, 40 % de los consumidores declara actuar con prudencia frente al aumento del costo de vida y del crédito.



**Gabriela Siller Pagaza**



## Acusada de millonario fraude en agravio de Pemex

# Rechaza FGR proceder bajo consigna en caso Amparo Casar



ROBERTO MELÉNDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) rechazó de manera categórica que realice sus funciones bajo consignas y puntualizó que la indagatoria en la que se relaciona a María Amparo Casar, presidenta de la organización civil Mexicanos Contra la Impunidad, con un fraude por más de 31 millones de pesos a Petróleos Mexicanos al cobrar indebidamente una pensión vitalicia por el fallecimiento de su esposo, fue judicializada durante la administración del exfiscal Alejandro Gertz Manero y no bajo la de su sucesora, Ernestina Godoy Ramos.

Vía redes sociales, la FGR puntualiza que el Ministerio Público Federal analiza de manera detenida la indagatoria para certificar que la misma haya sido integrada conforme lo establece la ley, conforme a derecho. El caso, se acotó, fue judicializado en el pasado mes de septiembre y no recientemente, como lo señalan erróneamente algunos medios de comunicación.

"La Fiscalía General de la República tra-

ja para realizar investigaciones en el marco de la ley, sin sesgos de ningún otro tipo que no sea el marco jurídico, con la finalidad de respetar los derechos de todas las personas", se puntualizó. Cabe destacar que María Amparo Casar, rigurosa critica de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, cobra la referida pensión -125 mil pesos mensuales- desde hace más de 20 años, tras el fallecimiento de su esposo Carlos Márquez Padilla, que se desempeñaba como alto funcionario.

En el documento subido a redes sociales por la Fiscalía General de la República, no se refiere a María Amparo Casar por su nombre, sino la cita como la "presidenta de una asociación civil" y que la representación social de la Federación analiza detenidamente la indagatoria, judicializada durante el pasado mes patrio.

"Es absolutamente falso que esta institución trabaje por consigna, como dolosamente se ha señalado en algunas publicaciones en redes sociales", ratifica la dependencia ahora bajo el mando de la exconsejera jurídica de la Presidencia de la República y

exfiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, respecto de quien se afirma fue impuesta por la presidenta Sheinbaum Pardo y el líder de la Cámara de Senadores, Adán Augusto López Hernández.

No obstante lo expuesto por la Fiscalía General, allegados al caso, que data de hace más de dos décadas, están ciertos de que el mismo está relacionado con una "venganza de López Obrador y continuado por su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo, contra la escritora y periodista por ser una de las más consumadas críticas y denuncias pública contra la llamada Cuarta Transformación".

De igual manera, se destacó que el presunto fraude cometido por Casar Pérez en detrimento de la llamada empresa de todos los mexicanos, se basa en el hecho de que su esposo se suicidó y no cayó de manera accidental del piso 12 de la referida Torre petrolera. Asimismo, es destacable señalar que la periodista cobra la referida pensión con base en resolución del Poder Judicial Federal, el que le concedió una suspensión definitiva de amparo.



# *Junto con su madre está fuera de peligro*

## **Policías de la SSC “traen al mundo” a bebé**



ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.-MX

**M**ilagro guadalupano: policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, con base en la capacitación que han recibido, ayudaron a joven madre de familia que durante las celebraciones de la Virgen de Guadalupe entró en parto a bordo un automóvil, lo que permitió "la llegada a este mundo" de una bebé, quien, junto con la madre, fueron ingresadas para su atención integral a un hospital, donde se les reporta fuera de peligro.

Informes proporcionados por la dependencia dirigida por el secretario Pablo Vázquez Carnacho refieren que los hechos se registraron en la alcaldía Iztapalapa, donde un angustiado padre de familia localizó y solicitó auxilio a policías preventivos que realizaban labores de vigilancia en la alcaldía, quienes de inmediato se constituyeron en el lugar para ayudar en el parto, el que era inminente.

Se precisó que el vehículo en que viajaba la pareja se estacionó en la esquina de avenida Ermita Iztapalapa y Eje Seis, colonia Paraje Zacatepec, donde los servidores públicos "pusieron en acción" sus conocimientos sobre el particular, ayudando a la mujer

en el nacimiento de una bebé, quien, se ratificó, está fuera de peligro, debido a la atención recibida por los policías.

"En la alcaldía, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México brindaron el apoyo oportuno a una mujer que se encontraba en labor de parto en un vehículo, en calles de la alcaldía Iztapalapa y recibieron a una bebé. Los hechos ocurrieron mientras los uniformados realizaban sus funciones de seguridad y prevención del delito en el Eje 6 y la avenida Ermita Iztapalapa, en la colonia Paraje Zacatepec, cuando un hombre les solicitó apoyo", ratificó en comunicado la dependencia.

Mediante comunicado, la Secretaría detalló que un ciudadano de 24 años, les manifestó a los policías que su esposa estaba en su vehículo y tenía fuertes contracciones, además de que se le había roto la fuente, por lo que rápidamente solicitaron los servicios de emergencia. "Al ver que el parto era inminente y en apego a su vocación de servicio, las mujeres policías decidieron ayudar a la ciudadana, la acomodaron en el asiento trasero de la unidad y, apoyadas con sus conocimientos de primeros auxilios y con los cuidados necesarios del caso, luego de unos minutos, recibieron a una bebé".



# Inteligencia federal expone red criminal en Ecatepec

GILBERTO BENÍTEZ

**U**n informe de inteligencia elaborado por instancias federales puso bajo la lupa a una presunta red de funcionarios municipales, mandos policiales y operadores criminales que habrían actuado de manera coordinada en Ecatepec, Estado de México, para favorecer al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El documento, presentado en forma de organigrama, **detalla una estructura de poder paralela dedicada a la protección de actividades ilícitas, extorsión sistemática y control territorial en uno de los municipios más poblados y conflictivos del país.**

De acuerdo con la información, la red habría operado desde posiciones clave dentro del gobierno local y las corporaciones de seguridad, facilitando la operación del grupo criminal a cambio de beneficios económicos y políticos. En el centro de la estructura aparece **José Jorge Amador Amador, alias "El Doctor" o "La Jirafa", identificado como líder del grupo delincuencial y señalado por su cercanía con el poder municipal.** Amador fungía como asesor en materia de seguridad de la alcaldesa **Azucena Cisneros** y cuenta con antecedentes como **exdirector de la policía de Nezahualcóyotl.**

El organigrama describe una cadena de mando que incluye funcionarios con capacidad de decisión administrativa, responsables de áreas sensibles de seguridad pública y enlaces directos con operadores del CJNG. **Esta articulación habría permitido al grupo criminal mantener influencia en zonas estratégicas del municipio, regular actividades ilícitas y neutralizar acciones policiales en su contra.**

Ecatepec ha sido, durante años, uno de los focos rojos en materia de violencia, extorsión y delitos de alto impacto en el Valle de México. La presencia de organizaciones criminales ha sido señalada de manera recurrente por comercian-



tes, transportistas y habitantes, quienes denuncian cobros ilegales y amenazas constantes. Sin embargo, el señalamiento directo a funcionarios en funciones eleva el caso a un nivel de gravedad institucional.

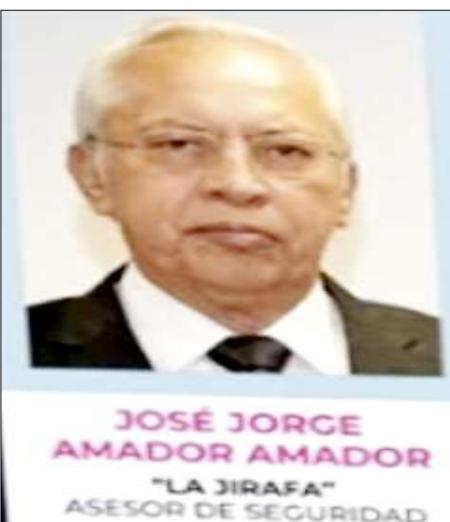
La información de inteligencia sugiere que **la red no se limitaba a brindar protección pasiva, sino que habría participado activamente en la planeación y ejecución de esquemas de extorsión, así como en la asignación de territorios y rutas para actividades ilícitas.** La infiltración en áreas de seguridad permitía anticipar operativos, desviar investigaciones y garantizar impunidad a los integrantes del grupo criminal.

Este caso se suma a otros episodios recientes que evidencian la penetración del crimen organizado en gobiernos municipales del Estado de México, entidad clave por su densidad poblacional, su importancia económica y su cercanía con la capital del país. Especialistas en seguridad han advertido que los

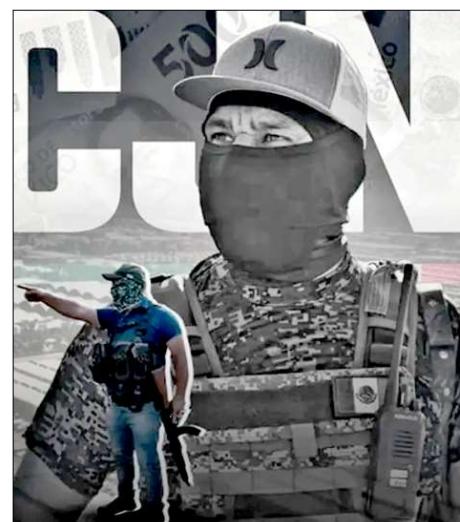
municipios con debilidad institucional y altos índices de pobreza son particularmente vulnerables a este tipo de cooptación.

Hasta el momento, no se ha informado de detenciones derivadas directamente de este organigrama, aunque el documento habría sido integrado a investigaciones en curso. **La revelación plantea cuestionamientos sobre los mecanismos de control, supervisión y evaluación de funcionarios encargados de áreas estratégicas como la seguridad pública.**

El señalamiento de una estructura criminal incrustada en el gobierno municipal de Ecatepec representa un nuevo desafío para las autoridades federales y estatales, que enfrentan la presión de traducir la información de inteligencia en acciones judiciales concretas. Mientras tanto, **el caso vuelve a colocar en el centro del debate la urgencia de depurar corporaciones locales y cerrar los espacios que permiten al crimen organizado operar desde dentro del poder público.**



**José Francisco Villagómez Pulido**





# Muere **Raed Saad**, líder de **Hamás**, tras ATAQUE ISRAELÍ

REDACCIÓN/AGENCIAS

**E**l Ejército de Israel informó sobre la muerte de Raed Saad, uno de los principales responsables de la producción de armas del ala militar de Hamás, tras un ataque con dron realizado en la ciudad de Gaza, de acuerdo con el balance preliminar, al menos cinco personas murieron como consecuencia del bombardeo.

La operación se llevó a cabo en la zona suroeste de la ciudad, a la altura del cruce de Nablus, sobre la carretera de Rashid, una de las principales vías que atraviesan la Franja de Gaza de norte a sur, paralela a la costa mediterránea, el objetivo fue el vehículo en el que se desplazaba Saad, quien, según las autoridades israelíes, era considerado uno de los últimos altos mandos veteranos de Hamás que permanecían activos dentro del enclave palestino.

En un comunicado oficial, el Ejército israelí señaló que Saad encabezaba la sede encargada de la producción de armamento de las Brigadas Al Qasam, brazo armado de Hamás, y lo describió como uno de los estrategas involucrados en la planeación del ataque del 7 de octubre de 2023 contra territorio israelí, una ofensiva que marcó un punto de quiebre en el conflicto y derivó en una escalada militar de gran magnitud en Gaza.

Las autoridades militares sostienen que Raed Saad tuvo un papel clave en el fortalecimiento de las capacidades operativas de Hamás durante los últimos años. Entre sus responsabilidades, se le atribuye la creación de la Brigada de



Gaza de Al Qasam y los esfuerzos por consolidar una fuerza naval dentro de la organización, un proyecto que buscaba ampliar el rango de acción del grupo más allá del terreno terrestre.

Asimismo, el Ejército indicó que Saad participó en la elaboración de un plan operativo conocido como "Muros de Jericó", el cual contenía escenarios de ataque similares a los ejecutados el 7 de octubre de 2023, dicho plan, según versiones oficiales, había sido evaluado y descartado con anterioridad por las fuerzas armadas israelíes, antes de que se materializara la ofensiva que dejó cientos de víctimas y reconfiguró la seguridad en la región.

La muerte de Saad ocurre en un contexto de continuas operaciones militares israelíes en la Franja de Gaza, donde los ataques aéreos selectivos contra objetivos considerados estratégicos se han mantenido como una de las principales tácticas, Israel sostiene que estas



acciones buscan debilitar la estructura de mando de Hamás y reducir su capacidad para planear y ejecutar ataques.

Por su parte, los hospitales de Gaza reportaron la llegada de cinco cuerpos tras el bombardeo, de acuerdo con los registros difundidos por personal médico y periodistas locales presentes en las morgues, hasta el momento, no se han dado a conocer las identidades del resto de las víctimas ni si se trataba de combatientes o civiles.

El conflicto entre Israel y Hamás, que se intensificó tras los hechos de octubre de 2023, ha dejado decenas de miles de muertos y una grave crisis humanitaria en Gaza, la eliminación de figuras clave como Raed Saad refleja la estrategia israelí de golpear a la cúpula militar del grupo, mientras persisten los enfrentamientos y la incertidumbre sobre una salida política al prolongado enfrentamiento en la región.

